

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS          SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Elizabeth Rey Martinez, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 2330432018

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
  - Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
  - La dirección no existe \_\_\_\_\_
  - El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
  - No hay quien reciba la comunicación, \_\_\_\_\_
  - Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
  - Otro, X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 2330432018.  
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

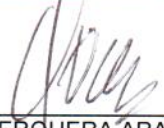
**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4pm horas del 16 octubre 2018.

  
 \_\_\_\_\_  
 GLORIA CERQUERA ARAGÓN  
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4pm horas del 23 octubre 2018.

  
 \_\_\_\_\_  
 GLORIA CERQUERA ARAGÓN  
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC CENTRO  
 Orden de servicio : 10610050

Fecha Pre-Admisión: 02/10/2018 13:08:17



YG205115685C0

1111  
518

<b>Valores</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Remitente</b>	<b>Nombre/ Razon Social:</b> ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL <b>Dirección:</b> CARRERA 7 # 32 - 16 <b>Ciudad:</b> BOGOTA D.C.		<b>NIT/C.C./T.I:</b> 899999061 <b>Teléfono:</b> <b>Código Postal:</b> 110311408 <b>Depto:</b> BOGOTA D.C. <b>Código Operativo:</b> 1111757	<b>Causal Devoluciones:</b> <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada		<input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
			<b>Peso Físico(grs):</b> 200 <b>Peso Volumétrico(grs):</b> 0 <b>Peso Facturado(grs):</b> 200 <b>Valor Declarado:</b> \$0 <b>Valor Flete:</b> \$2.600 <b>Costo de manejo:</b> \$0 <b>Valor Total:</b> \$2.600	<b>Dirección:</b> CL 22 SUR 8 A 58 <b>Tel:</b> <b>Código Postal:</b> 110421022 <b>Depto:</b> BOGOTA D.C. <b>Código Operativo:</b> 1111518	<b>Nombre/ Razon Social:</b> ELIZABETH REY MARTINEZ <b>Dirección:</b> CL 22 SUR 8 A 58 <b>Tel:</b> <b>Código Postal:</b> 110421022 <b>Depto:</b> BOGOTA D.C. <b>Código Operativo:</b> 1111518		<b>Firma nombre y/o sello de quien recibe:</b> Nelson Pardo 04 OCT 2018	<b>Fecha de entrega:</b> 04 OCT 2018
			<b>Dice Contener:</b> PACTADA: GRIS PUERTA: BLOQUE		<b>Observaciones del cliente:</b> SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE NO TRABAJA HAY REHUSADO			

1111  
757  
UAC CENTRO  
CENTRO A



11117571111518YG205115685C0

Principal Bogotá D.C., Colombia (Seguimiento) 25 C # 85 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 8170 / tel contacto (57) 4727005. Mx. Inscrito. Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2008/Mx TC. Res. Manquepa I gresca 000467 de 5 septiembre del 2011. El contenido de esta información no tiene carácter de asesoramiento. Al contenido de esta información publicado en la página web 472.com.co no debe atribuirse ningún valor legal. Este sistema de datos es propiedad de los usuarios del mismo. Datos generados por el sistema de información 472.com.co. Datos generados por el sistema de información 472.com.co.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá D.C., octubre de 2018

SDIS: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL  
URIBE URIBE  
Dest: ELIZABETH REY MARTINEZ  
Asun: RESPUESTA  
Fecha: 28/09/2018 03:35 PM  
Rad: SAL-90823  
Fol: 2 Anx: 0

Señora:  
**ELIZABETH REY MARTINEZ**  
CL 22 Sur # 8ª - 58  
Teléfono: 2091400  
Código postal: no arroja  
Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 2330432018

Señora Elizabeth, cordial saludo.

En atención a su solicitud presentada mediante el escrito del radicado, muy atentamente me permito informarle que luego de revisar el caso por parte de las profesionales del Proyecto "*Por Una Ciudad Incluyente y sin Barreras*" de la Localidad Rafael Uribe Uribe, consideramos pertinente realizar las siguientes apreciaciones:

Se efectuó la revisión en el Sistema De Información de Registro y Beneficiarios - SIRBE donde se identifica que la señora Graciela Ospina y su pareja el señor Álvaro Sarmiento se encuentran en solicitud de servicio, es decir en lista de Espera en el proyecto 1098: "Envejecimiento, *digno, activo y feliz*" desde el 23/07/2018 y el 19/07/2018 respectivamente.

Con el propósito de responder a su requerimiento puntual "por las condiciones de salud y de bajo nivel económico requieren se evalúe desde las diferentes entidades se evalúe la vinculación a apoyo de persona mayor o discapacidad ya que la usuaria

X

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
KR 13 B No. 31 G - 40 Sur  
Tel. 3665335 - 3611285  
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

también tiene dificultad para ver”, el 21/09/2018 se realizó contacto telefónico y se les citó para el 24/09/2018 a la Subdirección Local, donde acudió la señora Sulma Yamile Sarmiento Ospina en calidad de hija a quién se le informó que de acuerdo a los criterios del proyecto 1098 “*Envejecimiento digno, activo y feliz*” se realizará proceso de priorización de visita domiciliaria para evaluar las condiciones y el posible ingreso al proyecto.

Ahora bien, frente a la vinculación al apoyo económico para las personas mayores se consultó el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social -SIRBE se constató que señor Álvaro Sarmiento tiene 57 años por lo cual no cumple con el criterio de edad para el ingreso al Servicio, toda vez que el requisito para hombres está en 59 años; En cuanto a la señora Graciela Ospina se encuentra en solicitud del servicio desde el 23 de julio de 2018, es decir, desde esa fecha presentó los documentos en el servicio de Apoyos económicos del Proyecto Envejecimiento Digno, activo y feliz en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

De acuerdo con lo expuesto, con el fin de dar trámite a su solicitud, es necesario que respecto a la señora Graciela se acredite alguno de los criterios de priorización de la resolución 0825 del 2018- transición, que a continuación se enuncian, si considera que cumple con alguno de ellos debe presentarse a la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe, avenida caracas N. 32-24 sur. Con el debido soporte para dar continuidad al proceso y si es pertinente, reajustar el lugar en la lista de espera.

## CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

1. Persona con mayor con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad u otras personas mayores que dependan económicamente de ella.
2. Persona mayor con discapacidad.
3. Personas mayores como mayor grado de dependencia de acuerdo con la escala de medición que aplique en el momento la SDIS.
4. Persona con mayor edad entre las personas mayores focalizadas.
5. Persona mayor víctima de hechos violentos asociados con el conflicto armado, de acuerdo con las directrices establecidas en la ley 1448/2011 y los Decretos Nacionales 4633, 4634 y 4335 de 2011 con estado inscrito en el Registro Único de Víctimas - RUV.

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur  
Tel. 3665335 – 3611285  
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Respecto al Apoyo de Complementación para las Personas con Discapacidad; bono canjeable por alimentos de la Estrategia de Inclusión Comunitaria, uno de los criterios de focalización es que las personas se deben encontrar en inseguridad alimentaria moderada o severa de acuerdo a los criterios técnicos establecidos por la entidad y según la entrevista realizada, la señora Graciela y el señor Álvaro tienen redes familiares que apoyan el suministro alimentario.

Por lo anterior y acorde a la entrevista de manera respetuosa se invita a solicitar la Tarjeta Tu llave en el Súper CADE de Santa Lucia ubicado en la Avenida Caracas # 41b – 30 Sur, en horario de 7:00 am a 5:00 pm

Sin otro particular, nos suscribimos muy atentamente,

  
**GLORIA CERQUERA ARAGON**  
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Yadira Elizabeth Linares Discapacidad SLIS RUU, Martha Lucia Garzon Almanza. Referente de Política Pública del Proyecto de Envejecimiento Digno, Activo y Feliz. 1099  
Reviso: Jairo Alexander Cabrera, Abogado SLIS-RUU  
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros, Líder territorial SLIS- RUU *MSR*

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su **opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.**

**Gracias por su aporte**

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur  
Tel. 3665335 – 3611285  
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL